

CONCIERTO

NO LA DEBEMOS DORMIR

ENSALADAS Y VILLANCICOS
DEL SIGLO XVI

*Un recorrido por la Navidad del siglo XX
de la mano de VICTORIA CANTUS*

_Fecha:

Viernes 23 de diciembre 2022

_Hora:

19:00 h

_Duración:

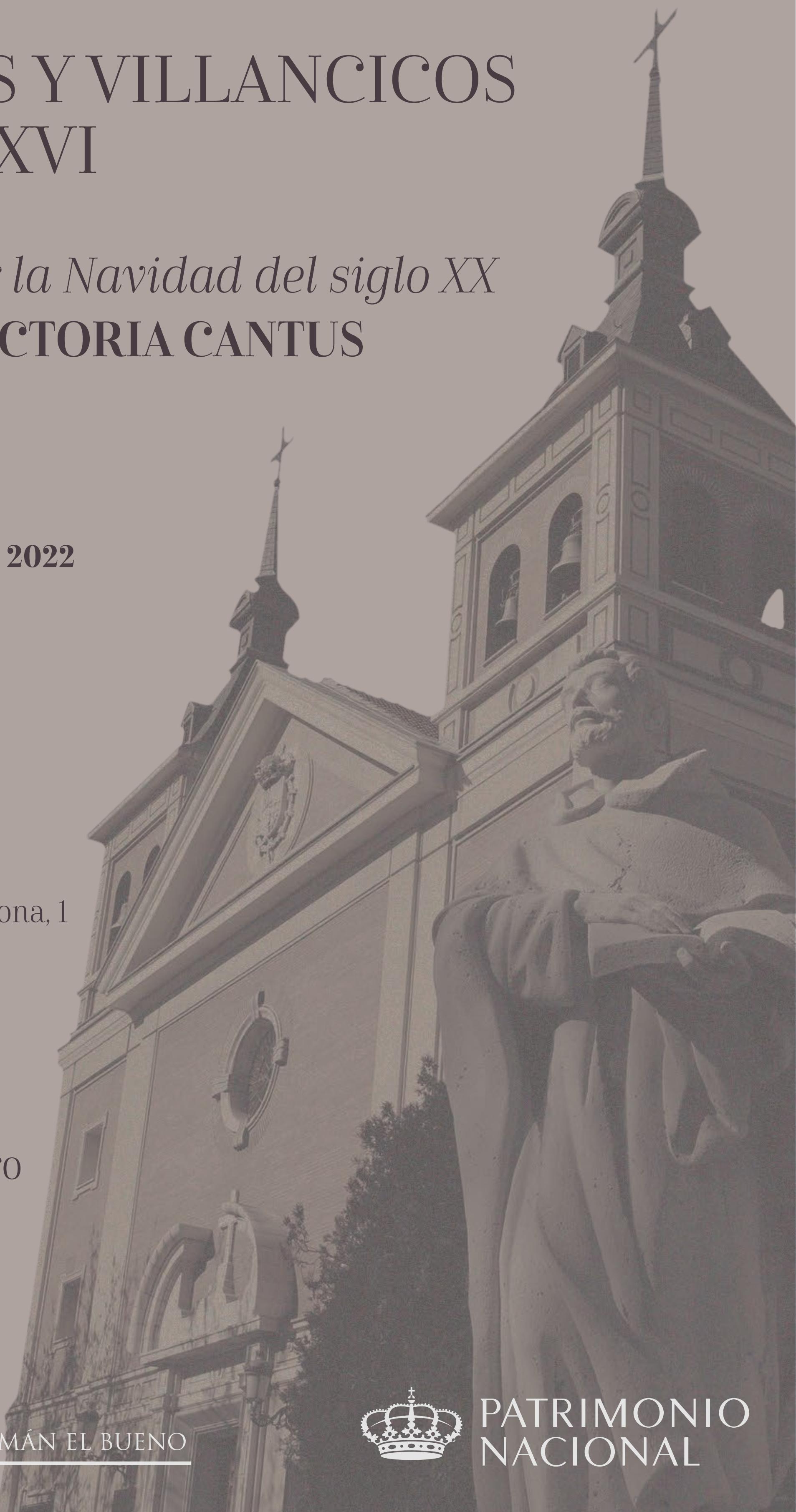
70 minutos.

_Lugar:

Real Basílica de Atocha

(Av. de la Ciudad de Barcelona, 1
Madrid)

Entrada libre
hasta completar aforo





Índice

| | |
|-------------------------------|----|
| Carta del Presidente | 3 |
| Presentación de la Presidenta | 5 |
| En el principio | 6 |
| Una visión de los villancicos | 8 |
| Del origen a la realidad | 11 |
| El programa en sí | 13 |
| Programa | 16 |
| Victoria Cantus | 18 |



Carta del Presidente

La Fundación Tatiana tiene su origen en la decisión trascendente de **Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno** de dejar su patrimonio al servicio de la sociedad.

Gracias a esa decisión fundacional, miles de jóvenes investigadores, líderes y emprendedores se benefician hoy de su legado; así como numerosos equipos de investigación, que trabajan para conocer mejor el cerebro y el sistema nervioso humano, y las enfermedades que los afectan.

Nuestra actuación vive de un legado que forma parte de la Historia de España. De ahí que tengamos una especial responsabilidad en conservar y difundir también nuestro propio patrimonio histórico-artístico. Ese patrimonio histórico se conserva en **Madrid, Córdoba, Cáceres y Ávila**. Aunque nuestra sede abulense es más reciente y está dedicada a la formación de los jóvenes, también tiene una dimensión histórica: está situada en los aledaños de la casa natal de uno de los músicos españoles más insignes, el célebre compositor polifonista del Renacimiento, **Tomás Luis de Victoria**.

Con motivo de esta feliz coincidencia, la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno celebra anualmente un ciclo de conciertos de Victoria y de otros maestros españoles del Renacimiento. De esta forma, fomentamos la difusión del patrimonio musical español que, no por ser intangible, resulta menos relevante.



Carta del Presidente

Para el concierto de Navidad de este año tenemos el privilegio de contar, de nuevo, con el grupo **Victoria Cantus**, especializado en la polifonía española del siglo XVI, y dirigido por los reconocidos músicos **Carlos José Martínez y Francisco Javier López**.

El programa, titulado “*No la debemos dormir. Ensaladas y Villancicos del siglo XVI*”, nos invita a alimentar la alegría de estas fiestas con la belleza trascendental de una música que atraviesa los siglos y sigue commoviéndonos hoy.

Agradezco la colaboración de **Patrimonio Nacional** para que este concierto se celebre en la **Real Basílica de Atocha**. Se trata de un escenario inmejorable para escuchar una música sacra, que supone una parte muy importante del patrimonio histórico y artístico de España.

En nombre de la Fundación Tatiana, les deseamos una feliz Navidad.

Teodoro Sánchez-Ávila Sánchez-Migallón
Presidente
Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno



Presentación de la Presidenta

Patrimonio Nacional tiene entre otras responsabilidades la misión de divulgar con fines culturales, científicos y docentes los monumentos y bienes que conserva.

Esta tarde damos la bienvenida a la Navidad de la mano de la **Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno**, institución con la que Patrimonio Nacional comparte ese espíritu de difusión cultural, así como el deber y el honor de preservar un patrimonio cultural único.

Gracias a este concierto podemos disfrutar de un modo diferente de la **Real Basílica de Atocha**, donde escucharemos un bello programa de composiciones renacentistas, interpretadas por la agrupación musical **Victoria Cantus**.

Agradezco a la Fundación Tatiana y, en especial, a su presidente, la excelente disposición para colaborar con nosotros en las diferentes iniciativas propuestas durante 2022.

Creo firmemente en las sinergias entre instituciones para potenciar nuestros objetivos comunes y espero que, durante el próximo año, sigamos consolidando esta fructífera cooperación.

Feliz Navidad y próspero año 2023

Ana de la Cueva Fernández
Presidenta
Consejo de Administración de Patrimonio Nacional



En el principio

“La situación histórico-política favorecida por la unificación de los Reinos de Castilla y Aragón en 1474, la toma de Granada y el (re)descubrimiento de América en 1492 propició un clima interno de mayor autoestima. Durante el reinado de los nuevos monarcas, disminuyó la presencia de músicos extranjeros en la corte española y se hizo patente la proliferación de compositores nacionales. La consecuencia fue la adopción de un estilo musical más autóctono que bebía en las fuentes tradicionales de influencias árabes, judías y cristianas¹.

Una de las formas musicales predominantes en la época —junto al romance— fue el villancico, que no debemos relacionar directamente con la Navidad. Desde el siglo XIV la palabra “villancico” se refería a una canción (o composición poética) que usaba con frecuencia textos profanos con música inspirada en las tonadas y bailes de los campesinos o villanos, así llamados porque vivían en villas y aldeas en contraste con los que vivían en las ciudades². Muchos de los villancicos de Juan del Encina, por ejemplo, poco tienen que ver con la Navidad y mucho con la conquista de Granada. Posteriormente empezó a vincularse a lo religioso y, en particular, a lo navideño aunque para entonces el villancico ya tenía unos siglos de historia³.



En el principio

Este importante género está bien representado en varias antologías de la época: el Cancionero de la Colombina (1451-1506), el Cancionero de Palacio (1474-1516) en el que destacan las composiciones de Juan del Encina y la colección Villancicos de diversos Autores (Venecia, 1556) en el que encontramos, entre otros, los conocidos Riu, riu, chiu y Verbum caro. Esta colección es también conocida como el Cancionero de Upsala o Cancionero del Duque de Calabria⁴.

Valga este prólogo necesario para presentarles el programa que el conjunto Victoria Cantus ha escogido para estas Navidades del año 2022.

Una mirada profunda y honesta a la producción patrimonial renacentista recogida en los Cancioneros y que hoy forman parte del imaginario musical universal. En el centro, las ensaladas de Mateo Flecha el Viejo y acompañando a éstas, los versos y la alegría de los villancicos y versos.

¹Con la llegada de Carlos V, que trajo consigo a su famosa capilla flamenca y a sus maestros de los Países Bajos, la situación volvería a cambiar. Gustave Reese va aún más lejos al sugerir que "La intensificación de la influencia flamenca tras la muerte de Fernando [El Católico] puede que fuese la causa de que Peñalosa se marchase de su país". G. REESE: *La Música en el Renacimiento* (Madrid 1988. 674).

² El vocablo villancico proviene de villano para distinguirlo de hidalgo o noble.

³ Deleyto Alcalá, Ignacio. Navidad renacentista española. Notas al programa Iudicium Signum de la Capella de Ministrers (Revista mensual de publicación en Internet), Número 36º - Enero de 2003.

⁴ Se trata de una antología de 54 villancicos (sólo 12 tienen tema navideño) procedentes de la música que se interpretaba en la Corte Valenciana del Duque de Calabria, Ferran de Aragón (1488-1550). Curiosamente el único compositor mencionado por su nombre es Nicolas Gombert, el flamenco discípulo de Josquin des Prés , que estuvo en España al servicio, como no, de Carlos V. El único ejemplar fue hallado en la biblioteca de la ciudad sueca de Upsala, de ahí su curioso (y lejano) nombre.



Una visión de los villancicos

La tradición, ese relato de lo acontecido, es el tiempo que compartimos y que trasladamos en canciones, en versos afortunados y felices que repetimos una y otra vez y que heredamos de generación en generación. Una historia que hace mención de otra historia mayor, con mayúsculas y que está en el centro mismo de nuestra cultura compartida en la que nos reconocemos.

“Es el cuerpo expresivo de la cultura compartida por un grupo particular de personas; abarca las tradiciones comunes a esa cultura, subcultura o grupo. Estas incluyen tradiciones orales, como cuentos, leyendas, proverbios, chistes, música tradicional y cultura material, que va desde los estilos de construcción tradicionales hasta los juguetes hechos a mano. El folclore también incluye las tradiciones, las formas y rituales de las celebraciones como la Navidad y las bodas, las danzas folclóricas y los ritos de iniciación.

Cada uno de ellos, ya sea en combinación o individualmente, se considera un elemento folclórico. Tan esencial como la forma, el folclore también abarca la transmisión de estos elementos de una región a otra o de una generación a otra. El folclore no es algo que se pueda obtener a través de un currículo escolar formal o del estudio de las bellas artes; estas tradiciones se transmiten de manera informal de un individuo a otro, ya sea a través de la instrucción verbal o la demostración”.⁵



Una visión de los villancicos

Asomarnos colectivamente a este fenómeno constituye una llamada a la identificación y a la resignificación de lo cotidiano entendido como propio. Por esa razón, cada sociedad, cada pueblo —cada familia en casos concretos— posee una tradición singular, única, una manera de mirar juntos el relato de lo vivido y compartido.

En este sentido, a partir del siglo XX, la España que conocemos y en la que aún vivimos folclórica y tradicionalmente, reconoce una serie de elementos que sirven para relatar y celebrar de manera significativa el misterio de la Navidad. En un país aconfesional —constitucionalmente hablando— pero de profunda visión y tradición cristiana en general, católica en particular, el villancico popular es la manifestación más evidente de esta manera colectiva de celebrar, de vivir, de recordar, de trasladar y de reconocer ese misterio referido.

En este sentido, el área del folclore eclesiástico, que incluye modos de culto no sancionados por la iglesia establecida⁶ tiende a ser tan grande y compleja que generalmente se trata como un área especializada de las costumbres populares; se requiere una considerable experiencia en los rituales eclesiásticos estándar a fin de interpretar adecuadamente las costumbres y creencias populares que se originaron en la práctica oficial de la iglesia.

Los villancicos que cantamos cada Navidad, responden a esta circunstancialidad referida.



Una visión de los villancicos

Sin embargo, el origen de los villancicos no está ligado a la Navidad como tal, sino que trataban todo tipo de temas cuando comenzaron a popularizarse allá por la Baja Edad Media. De hecho, ya el nombre mismo apunta a que se trataba de canciones que entonaban los villanos, es decir, las personas de clase baja que vivían en las villas tardomedievales.

Los villancicos son típicos en nuestro país (y en Portugal) y tuvieron una gran repercusión entre los siglos XV y XVIII. En aquellos tiempos trataban temas profanos que se alejaban de las interpretaciones religiosas tan habituales en un país profundamente católico como España. Generalmente cantaban algún hecho mundano, incluían un estribillo que la gente terminaba por aprenderse rápidamente y estaban interpretados por varias voces.

La temática, por lo tanto, estaba inspirada en lo que ocurría en una u otra villa, y a veces se mencionaban pasajes famosos de personajes importantes. Sin embargo, en esa cotidianidad es donde se hallaba la fórmula para que fueran tan habituales entre la gente.

⁵ R. BAUMAN, (1971). «Differential Identity and the Social Base of Folklore». *The Journal of American Folklore* 84 (331): 31-41. JSTOR 539731.

⁶ R. DORSON (ed.). *Folklore and Folklife: an Introduction*. University of Chicago Press, Chicago (1972)



Del origen a la realidad

El éxito de estas composiciones en el pueblo llano llevó a la Iglesia, probablemente de un modo casi natural, a adoptarlas con temas relacionados con la religión. A fin de cuentas, era un formato que se transmitía de unos a otros con relativa facilidad, lo que suponía un altavoz perfecto para promulgar la Palabra de Dios. Por lo tanto, no era de extrañar que se terminara cantando con temática cristiana.

Poco a poco, estas canciones populares en las que se cantaban los hechos de la Natividad de Jesucristo se fueron convirtiendo en estacionales. Es decir, solo se entonaban en época navideña, lo que llevaría a identificarlas con estas fechas. Y de ese modo, los villancicos se convirtieron en lo que son hoy en día,... aunque con algunos matices. Y es que con el tiempo el carácter religioso de los villancicos no se perdió, sino que se transformó en canciones en las que se celebra el nacimiento de Jesucristo, la adoración en el portal de Belén y la llegada de los Reyes Magos de Oriente, pero con un marcado carácter lúdico.

No en vano, una de las costumbres de nuestro país —que poco a poco se va perdiendo— es que los niños recorrieran las casas de su vecindario llamando a las puertas y pidiendo un aguinaldo a cambio de interpretar algún villancico. Era un modo de conseguir algún dinero o dulces mientras alegraban el rato a quienes les escuchaban interpretar *El Tamborilero* o *La Marimorena*.



Del origen a la realidad

Eso sí, tampoco hay que olvidar esos villancicos que se inventaban y cantaban en los pueblos con la única compañía de una zambomba o una pandereta y en los que no solamente se hablaba de hechos navideños, sino que estos se mezclaban con bromas y chanzas propias de zonas rurales. (C. LOSADA. 2021)

Más allá de que la evolución del villancico haya desembocado en las típicas melodías que volvemos a cantar cada Navidad, hay que apuntar que también fue un género musical que tuvo una gran presencia en el Barroco, es decir, entre los siglos XVI y XVII, cuando los grandes compositores de la época crearon auténticas obras de arte musicales. Esto se debe al interés de la Iglesia, mencionado anteriormente.

Poco a poco, los villancicos religiosos se fueron colando en las misas que se impartían y las catedrales, basílicas e iglesias que tenían una mayor importancia incluso fueron incorporando a músicos y a compositores. Estos participaban en la Misa con unos cantos que iban calando en la congregación. Esta profesionalización provocó que las estructuras musicales se volvieran más complejas gracias a la calidad de esos compositores. Así, los villancicos no solo se convertían en las piezas más populares en España, sino que además contaban con nuevos matices que hacían de ellas obras que pasarían a la posteridad.



El programa en sí

La selección que propone para hoy el conjunto Victoria Cantus es un conjunto de piezas patrimoniales renacentistas, obras que, ya en su momento, alcanzaron el reconocimiento y la celebridad en un contexto estrictamente litúrgico a las que hemos añadido otras piezas, algunas conocidas y en las que nos reconocemos, a fin de coquetear con esta otra ética de lo acostumbrado, de la tradición.

Dos ensaladas de Mateo Flecha el Viejo —*El Jubilate y La Negrina*— a saber, un género musical del siglo XVI que tuvo su máximo exponente en el músico tarragonense Mateo Flecha «el Viejo», cuyo sobrenombre pretende distinguirle en los anales de su sobrino homónimo, también compositor, al que la historia recuerda como Mateo Flecha, «el Joven».

La ensalada, al igual que el plato del mismo nombre, combina distintos ingredientes de diversa índole en una misma pieza musical.

Por una parte, mezcla idiomas variados como el latín, castellano, catalán, francés, italiano y portugués. Adicionalmente, introduce tanto elementos profanos como religiosos. Finalmente, trata temas serios y cómicos.

Este abanico de tendencias tiene su equivalente en el tratamiento musical, dado que presenta frecuentes cambios de ritmo y una alternancia de las distintas voces que entran en juego: diálogos entre dos pares de voces, partes interpretadas en solitario.

El programa en sí

En el curriculum de Mateo Flecha figura que fue maestro de la catedral de Lérida a partir de 1523, y según su sobrino, haber ostentado el título de maestro de capilla de las Serenísimas Infantas de Castilla, doña María y doña Juana, hacia 1547.

Su obra conocida se reduce prácticamente a las ensaladas, aunque también ha llegado hasta nosotros algún villancico suyo, cuya permanencia en el tiempo hay que agradecer al otro Mateo Flecha, «el Joven», que las publicó en Praga (no sé por qué precisamente en dicha ciudad) en 1581.

Una suerte de obras de **Cristóbal de Morales** y de **Tomás Luís de Victoria** para centrar polifónicamente el tiro y entrar en la serenidad y solemnidad del momento litúrgico. La referencia a María, protagonista desde el momento mismo de la Anunciación como pórtico de la Navidad.

Un recorrido por los **villancicos del Cancionero de Upsala** y de **Palacio**, aquellos que de alguna manera, y siendo compuestos en el siglo XVI, abordan la Navidad desde un punto de vista más teológico. No hay «peces en el río», ni «marimorenas», ni «tamborileros», sino hijos de Eva, nuevo Adán, noche santa, un niño nos es nasçido, *Verbum caro factum est* porque todos os salvéis.

En definitiva, una visión más acorde con aquella que reconocemos como creyentes.



El programa en sí

Mi apuesta clara es, en definitiva, por aquellos textos musicalizados que entroncan con nuestra fe, con una tradición que emana de la Palabra encarnada y que la Iglesia ha conservado y trasladado como *Traditio* que compartimos y celebramos en comunidad.

No la debemos dormir la noche santa. No la debemos dormir. En buena hora.

Carlos José Martínez Fernández
*Director Artístico y Musical Victoria Cantus
Presidente Sociedad Torner
Ph.D Musicología*



Programa

Cristóbal de Morales

Ave Maria gratia plena

Mateo Flecha «el viejo»

Jubilate

Tomás Luis de Victoria

*Jesu dulcis memoria
Magi viderunt stellam
O magnum Mysterium*

Cancionero de Palacio

Virgen bendita sin par

Cancionero de Upsala

*Gózate Virgen Sagrada
Verbum caro factum est
Dadme albrisias
Riu, riu chi
Un niño nos es nascido
Señores el que es nasçido
Falalalanlera
No la debemos dormir*



Programa

Mateo Flecha «el viejo»

La Negrina

Recogido por Pat Shaw

Versión Carlos José Martínez Fernández

Villancico chileno

Lorenzo Perosi

Villancico napolitano

François-Auguste Gevaert

Versión Carlos José Martínez Fernández

Chanson joyeuse de Noël

J. Reading

Versión Carlos José Martínez Fernández

Adeste Fideles

Franz Xaver Gruber

Versión Carlos José Martínez Fernández

Noche de Paz

Victoria Cantus



Años de búsqueda, de preparación, de escucha atenta. El resultado, un proyecto sólido que no tiene prisa, pero sí un objetivo claro: Victoria, Guerrero, Morales, Lobo en el centro de una ética clara de excelencia.

En 2016 los músicos **Carlos José Martínez Fernández** —Director Artístico y Musical— y **Francisco Javier López García** —organista y responsable de la Capilla Pérez Gaya—, dan un paso más en su personal relación con las músicas sacras patrimoniales: **Tomás Luis de Victoria** se convierte en el objetivo para el proyecto recién nacido y sobre el que articularían un plan estratégico a cuatro años en los que abordar la totalidad del repertorio del *abulensis* y ofrecerlo en conciertos regulares.

La posibilidad se convierte en certeza cuando en su camino se cruza la **Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno** con el encargo de poner en valor precisamente el repertorio de este universal maestro coincidiendo con el aniversario de su nacimiento.

Inspirados por la tradición, por los años de estudio y de formación, **Victoria Cantus** empieza su andadura de la mano de cuatro cantantes con los que abordan, para comenzar este viaje apasionante, los Responsorios de Tinieblas de Victoria en Ávila y en Madrid.



Victoria Cantus

De este comienzo ilusionante, que ha vivido cambios y renovaciones interesantes, nace un proyecto que hoy en día acoge a seis cantantes estables y a tres instrumentistas —órgano, sacabuches— que nos acercan a esa ética referida de respeto por las fuentes y por la tradición documentada sobre la que articulan una ética responsable y fiable.

De lo probable a lo posible y en menos de cuatro años, una integral de Victoria que finaliza con una grabación de la **Missa Surge Propera** de Guerrero y el acercamiento a los **Motecta** de 1572 del *abulensis* en otoño de 2020 y la grabación en primavera de 2021 del **Officium Defunctorum**. Ambos registros en la Catedral de Ávila.

En la música de Victoria conviven la tradición polifónica romana —heredada de los *Palestrina, Anerio, Nanino o Allegri*— con la irrupción de un Barroco en ciernes y la convivencia con los manieristas, pintores excepcionales y el equilibrio perfecto entre retórica y tradición, fidelidad e innovación.

Victoria Cantus trata, humildemente, de acercarse a esta realidad sonora desde una ética quasi manierista: respeto a la tradición polifónica, dibujo claro de líneas, transparencia entre pares y presencia instrumental perfectamente balanceada sobre la que construir un edificio sonoro pleno en matices sin renunciar a esa sobriedad sobreentendida y un discurso con el foco en el texto y en la instrumentalidad litúrgica de las composiciones.

Victoria Cantus

"Existe una obsesión clara, desde la dirección musical hasta la última de las incorporaciones instrumentales de este proyecto: sonido puro, transparente, directo, en equilibrio y con un discurso claro y sobrio sin renunciar a la innovación y en ocasiones, a esa locura bajo la que conviven tradición y modernidad. En ningún caso rompiendo con lo atesorado, antes bien, desde el más absoluto respeto a esa tradición heredada y compartida por todos nosotros."

Extraído del Cuaderno de Bitácora y principios de ética interpretativa de Victoria Cantus.

En ciernes, la *Opera Omnia* de **Melchor Robledo** y la grabación anunciada de ese *Officium Defunctorum* de **Tomás Luís de Victoria** bajo estos presupuestos éticos y estéticos.



